

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODOS SUSCRIPCIÓN

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0-50 cts. línea

En 4.ª 0-10 >

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

Oposición sistemática

Desde que los conservadores están en el poder son muchos, casi innumerables, los cargos que contra Maura se han hecho por las oposiciones. Cosa es que nada tiene de extraño, tanto más, cuanto que es testimonio de fortaleza, la frecuencia del ataque si se resiste.

Pero entre los que se llaman «fracasos» de Maura, el país apunta uno que produce franca hilaridad. Véase la clase.

«Un hombre práctico y sensato habría limitado su esfuerzo á desahollar en una modesta ley de media docena de artículos, aprobada por las Cortes en un par de sesiones, el gérmen de autonomía provincial y municipal sembrado en la constitución de 1876».

Conque después de pasarse la vida condenando los «arranques» del Sr. Maura, salimos censurando que dé cuenta detallada al Parlamento, que se presente la cuestión desmenuzada para que aporte cada cual lo más útil, lo más práctico.

¿Ignota, acaso, el articulista de «El País», que lo más sencillo para Maura era presentar una ley de bases? Si tal hubiera hecho no se habrían discutido tantas enmiendas. Sería digno de ver que se aprobase la ley de Administración en dos sesiones como quiere «El País». Pero entonces, ¿por qué esa oposición tan ruda?

Cuanto más artículos tenga el proyecto más claridad habrá en los conceptos y con mayor facilidad puede ser discutido.

Lo que hay es, que descender al detalle, concretar en cuestiones tan árduas como las de Administración no es cosa fácil.

No es lo que perdura en el ánimo del que hace oposición, el criterio propio sobre un punto determinado, sino el sistema de oponerse.

La ley de Administración no se discute por las oposiciones en cuanto al fondo Administrativo. Solo se objeta ante la idea política que la germina y la envuelve. Quien tenga una ligera noción del complicadísimo mecanismo de la máquina administrativa, sea ministerial, sea adversario, habrá de reconocer la obra magna que representa, hacer derecho positivo para centralizar ó descentralizar, crear ó suprimir entidades administrativas

M. RODRÍGUEZ DE VERA.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Congreso Médico en Zaragoza

Del 2 al 6 de Octubre se celebrará en Zaragoza el primer congreso nacional antituberculoso.

Asistirán médicos de toda España: todas las eminencias nacionales, que se congregan para realizar una obra verdaderamente humanitaria, de fin tan práctico como es el de combatir en nuestra Nación el terrible mal, cada día más extendido y más exterminador.

Uno de los asuntos que han de discutirse en el congreso, y que tiene, aparte lo de carácter técnico, verdadera importancia, es el lugar donde ha de celebrarse el segundo congreso nacional, habiéndose ya apuntado la idea de que los médicos se reúnan en Canarias, donde estos días han hecho estudios, con la misma enfermedad relacionados, 300 doctores alemanes.

Canarias, y especialmente el valle de la Orotava, en Tenerife, están reputados como el país más apropiado para combatir la cruel enfermedad; pues es bien sabido que el clima constituye en esta cl-

se de dolencias un factor terapéutico importantísimo. El reposo y la alimentación son factores que la voluntad consigue en cualquier parte; pero el aire lo impone la naturaleza del terreno, y en esto está comprobado que ninguno supera al de Canarias.

Además, se dá el caso de que ingleses y alemanes se disputan ahora la preferencia de construir en Tenerife un gran Sanatorio para tuberculosos, á cuyo fin envían continuamente comisiones de sabios, como la que hace pocos días recorrió, maravillada, las regiones de Tenerife.

La reglamentación de las casas de préstamos

El reglamento dictado por el ministro de la Gobernación para el funcionamiento de las casas de préstamos, puesto en vigor por un Real decreto cuyo extracto á continuación publicamos, es digno de elogio por las acertadas disposiciones que contiene, y por la tendencia á que estas responden.

Las operaciones que en estas casas se realizan afectan á las clases humildes, cuyos intereses no se encuentran suficientemente garantidos; pero no están reguladas como es necesario, ni existen acerca de ellas preceptos uniformes, ni los genéricos que en las leyes se consignan son bastante eficaces para amparar los derechos de los que se ven precisados á acudir al préstamo sobre sus modestas alhajas y sus modestos ajueres.

A evitar esas deficiencias y á amparar esos derechos tiende el reglamento en cuestión que se pone en vigor con carácter provisional, á fin de que la experiencia por un lado, y los informes del Instituto de Reformas sociales y del Consejo de Estado, muestren en su día las reformas que convenga introducir en aquél, para cortar por completo los abusos que cien y cien veces se han puesto de relieve.

La obra, aunque no fuese perfecta, que esto lo dirá la práctica, es merecedora de aplauso; pues revela una vez más el exquisito celo con que el dignísimo ministro de la Gobernación atiende á las cuestiones sociales, y la inteligencia con que procura resolverlas.

En la «Gaceta» de hoy se publica un reglamento provisional de las casas de préstamos y establecimientos similares; reglamento aprobado en el Consejo del miércoles, y firmado ayer por S. M.

Las disposiciones del citado reglamento tienden á la defensa de los intereses del necesitado á quien precisa recurrir á esta clase de créditos, y merecerá, sin duda, los aplausos de la opinión.

Con las nuevas disposiciones se cortan muchísimos abusos que se venían cometiendo, y se garantiza siempre el derecho del empeñante.

Los primeros artículos del reglamento tienden á la definición de los establecimientos de préstamos, fijación de su garantía y la del interés máximo que llevarán en sus operaciones, cuyo tipo no podrá aumentarse sin ponerlo en conocimiento de la autoridad. Este precepto tiene la salvedad de que la designación del interés máximo no prejuzga su ilegitimidad, quedando á salvo el ejercicio de la acción de nulidad, definida en la ley de 23 de Julio último.

Se obliga á los establecimientos á exigir á los contratantes la cédula personal, y á cerciorarse de la identidad de la persona que solicite el préstamo, así como de su capacidad para contratar y de la procedencia legítima de los objetos que

ofrezcan en prenda, no admitiendo se los destinados al culto, ni los que ostenten señal de pertenencia del Estado ó Corporación pública, sin que se acredite la legitimidad de la operación.

Se establece la obligación de indemnizar, en caso de pérdida ó extravío de la prenda, apreciando ésta en un 25 por 100 más del tipo de tasación, como precio de afectación, y el abono del doble de la cantidad en que fué tasada, si la pérdida ocurriese por haber reemplazado el objeto, ó por cualquier uso del mismo sin autorización escrita especial del empeñante.

Se establece también como principio general obligatorio la venta en subastas de todos los efectos empeñados, y para ello los establecimientos formarán relación mensual de las operaciones vencidas comprensiva del objeto de cada una, capital é intereses, aumentados en un 15 por 100, proponiendo día para la subasta, el cual aprobará ó cambiará la autoridad gubernativa dentro de tercer día, y seis antes del señalado para celebrar aquella.

Se obliga á los establecimientos á anunciar la subasta en periódicos de la localidad de los de mayor circulación, y donde no se publiquen, el anuncio se pregona y hará en el lugar donde se fijen los avisos oficiales; debiendo además anunciarlo en el portal y escaparate del establecimiento, acompañado de una relación detallada de los objetos que han de subastarse.

La subasta habrá de celebrarse en presencia del dueño del establecimiento ó de un representante, de un perito tasador designado por la autoridad gubernativa y de un delegado de ésta. El tasador está autorizado para rectificar la tasación hecha por el establecimiento, y percibirá como honorarios un tanto por ciento del valor en remate de los objetos vendidos, que determinará la autoridad gubernativa, sin que el total de lo devengado por cada día de subasta pueda exceder de cien pesetas.

Se obliga á los establecimientos á practicar, dentro de los cuatro días siguientes al de cada subasta, las liquidaciones correspondientes, que someterán á la aprobación de la autoridad gubernativa: entendiéndose que ésta autoriza el pago de los sobrantes si no diese orden contraria en término de tercer día, contado desde la entrega de la liquidación.

Se faculta á los gobernadores para gestionar que las Cajas de Ahorros se encarguen del depósito y pago de los sobrantes, cuyas Cajas los abonarán al portador de la papeleta ó resguardo del empeño, ó al titular de ella si fuera nominativa; y donde no hubiere Caja de Ahorros, podrán hacer el pago directamente los prestamistas á los interesados.

Transcurrido un año desde el día del comienzo del pago de sobrantes sin que se hicieran efectivos, se entenderá que los renuncian los interesados, y una cuarta parte quedará en beneficio de la Caja de Ahorros ó de la casa de préstamos encargada de pagarlos, y el resto se destinará al Instituto nacional de Previsión para bonificación de pensiones.

El recuento de sobrantes abandonados deberá efectuarse cada seis meses á lo más, y se faculta al Patronato del Instituto nacional de Previsión y á las Cajas de Ahorros para reclamar de la autoridad gubernativa el exacto cumplimiento de este precepto.

Los establecimientos que cesen en sus operaciones deberán ponerlo en conocimiento de la autoridad gubernativa; anunciándolo dos veces en los periódicos de mayor circula-



LA SEÑORA

D.ª Matilde Sierra Ruiz-Funes DE LOPEZ

HA FALLECIDO

en la mañana de ayer, á los 26 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo, padres, padres políticos, tíos, primos y demás parientes;

AL PARTICIPAR á sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomiendan á Dios el alma de la finada y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia de Santa Catalina: el primero hoy á las diez, y el segundo el lunes próximo á las diez de su mañana; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 27 de Septiembre de 1908.

Casa mortuoria Platería, 14.

El duelo se despiden en la plaza de Agustinas. *No se reparten esquelas.*

lación, y durante quince días en el exterior del edificio, indicando si no fuere en el mismo, el sitio donde los interesados podrán cancelar las operaciones cuyo plazo no hubiera vencido. Se obliga también á los establecimientos que cesen á depositar en poder de la autoridad gubernativa los libros originales en que consten las operaciones realizadas durante el año anterior al día de la cesación, pudiendo devolverlos un año después. La devolución de la fianza no se decretará sin haberse entregado los sobrantes de las ventas y los libros del año anterior.

Respecto á los establecimientos existentes, se consigna en la disposición primera transitoria que deberán acomodarse á los preceptos de este reglamento en el plazo de dos meses, á contar desde su publicación, determinando que, transcurrido el primer mes, todas las nuevas operaciones que realizaren sin excluir las renovaciones, y cualquiera que sea la forma que revisitan el nombre con que se designen quedarán sometidas á prescripciones del reglamento, en cuanto á venta en subasta y entrega de sobrantes.

Boletín Oficial

El del día 26 contiene: Real decreto sobre la correspondencia oficial.

Circular sobre los cargos vacantes de contadores municipales.

Jefatura de minas de Murcia, sobre pertenencia de la mina «Micaela» del término de Cehegin y declarando sin curso el expediente de la mina «Fortuna».

Relación de las operaciones facultativas que practicará don Ricardo Sánchez Madrigal.

Subasta de viveres para la casa de Expositos y Maternidad.

Dirección del parque de Cartagena, sobre suministro de pan y pienso á las tropas y ganado del Ejército.

Aviso del negociado de alcoholes sobre subasta de géneros aprehendidos.

Id. de la Intervención de Hacienda sobre extravío de una carta de pago.

Id. de la zona cuarta sobre contribuciones.

Extracto de las sesiones de los

Ayuntamientos de Mazarrón, Murcia y Aguilas.

Id. del de Abarán sobre subasta del matadero.

Edicto del Juzgado de Instrucción de Cartagena sobre presentación de Lucio Severiano Garcia.

Charla taurina

Estocadas aguantando, recibiendo y á un tiempo.—Noticias.

La estocada que á uno de sus toros propinó el diestro Bienvenida en la segunda corrida de feria, movió la gran marejada.

Aficionados de antaño me dijeron á mí en plena barrera:—eso es recibir, como calificando de excelente estocada recibiendo la dada por Manolo. Otros creían que era á un tiempo y otra fracción de los que tal habían visto afirmaban ser aguantando.

¿Quién llevaba la razón? Atengámonos á lo que preceptúa el arte taurino.

RECIBIR.—(1)... Se situará el espada en la misma posición que para dar un pase de pecho embozando la muleta en el paño para indicar á la fiera la salida por su terreno. En ésta airosa postura, armará el brazo de la espada y citará, bien adelantando la muleta ó avanzando el pie izquierdo, y cuando el toro arranque se dará la estocada á favor del quiebro de muleta, sin mover los pies hasta después de haber herido.

Cuando después de haber toreado de muleta y estando el toro cuadrado, el espada emboza el engaño, ya sea para citar ó para arrancarse, y estando en tal actitud se le arranca el toro de pronto y en lugar de librarse con un pase forzado, espera y dá la estocada, es cuando debe decirse que ha aguantado... No puede decirse que aguanta un torero que se echa fuera y se escupe de la suerte, pues salirse es no aguantar y no pueden ser nunca sinónimos, por lo cual afirmo (Dulzuras ¿eh?) que es un disparate, una herejía taurina, el decir: «Fulano citó para recibir, pero se salió de la suerte antes de tiempo y la estocada le resultó aguantando».

Se dice que el matador dá una estocada á un tiempo, cuando al

(1)... Dulzuras

arrancarse el diestro se arranca también el toro y se encuentran en el centro de la suerte, ó cuando tuvo el torero intención de recibir y al ver venir encima la res se arrempió y fué hácia ella...

¿Qué dicen á esto los que dijeron de Bienvenida que dió una estocada á un tiempo?

Manolo bien lo vil estaba perfilándose, y aún no había hecho intención de atacar, cuando se lo vio el toro encima y entonces esperó y aguantó, no á ley porque por irregularidad ó lo que fuere, movió el pie izquierdo hácia el sitio de la salida, pero aguantó, puesto que no atacó al ver que se le venía encima la res, como se define la estocada á un tiempo.

Tal vez que crean esto algunos pasado de moda, mas por si en Loria se repitiera la suerte, no está demás se refresque la memoria de los buenos aficionados.

Y con esto doy por terminadas las discusiones de lo que es recibir, aguantar y dar una estocada á un tiempo.

El 27 en la tarde torea en esta matadero, José Lopez «Rizao» y Francisco Martínez «Pachines», ambos murcianos.

«Rizao» es un modesto novillero que lleva ya tumbados en esta y otras provincias toros de muchas arrobas y que se ha hecho aplaudir. Pero como la suerte no es para quien la busca sino para el que la encuentra, aun cuando José Lopez sabe cumplir con su obligación, á pesar de sus esfuerzos, no ha podido salir de esta reducida esfera. El domingo se le aplaudirá.

«Pachines» empieza ahora; es joven y tiene madera de torero; así lo ha demostrado banderilleando toros muy difíciles y de mucho respeto.

Es de los que llegarán, pues tiene mucha afición.

—El espada Rafael Molina «Lagartijo» ni aceptará más contratos para esta temporada ni podrá cumplimentar los que tiene adquiridos, decidido como está á atender únicamente al restablecimiento de su quebrantada salud. En la corrida que el 27 se celebrará en Córdoba le sustituirá «Moreno de Alcalá».

BANDERILLA

El señor Obispo

De su palacio de Santa Catalina del Monte ha regresado S. E. Ilustrísima acompañado de su familiar el Hermano José.

Los días de descanso han contribuido a que su quebrantada salud se haya repuesto bastante.

Hoy, Dios mediante, repartirá el Pan de los Angeles en la misa de Comunión que celebrará en San Nicolás, á los socios del Círculo.

Celebramos grandemente la mejoría de estado de S. E. I. y deseamos que cuanto antes se halle del todo restablecido.

Tribunales

VARIOS ROBOS

En el pueblo de Ceuti, el procesado José Martí, llevó á efecto los siguientes robos:

En casa de Antonio Viguera, fracturó la puerta y se llevó 25 pesetas en plata, dos monedas también de plata francesas, de media peseta y un jamón tasado en 27'50 pesetas.

Escalando las tapias del corral de Pedro Riquelme, se llevó cuatro gallinas y un gallo, tasados en 12'50.

Y de casa de José Antonio Ayala, sustrajo escalando el balcón, como unos 15 kilos de embutidos.

Estos hechos los confesó el procesado ante los Juzgados de Ceuti y Mula, por lo que el Fiscal le acusa de tres robos en casa habitada, y el primero con armas, pidiéndole las penas de cuatro años, dos meses, y un día por el primero y por cada uno de los otros, dos años, once meses, y once días de presidio correccional.

El Sr. Linares, encargado de defender á este pájaro, califica los hechos de dos delitos de robo en casa no habitada, uno de ellos en cantidad no inferior á 25 pesetas y otro de hurto, y solicita se le impongan las penas de un año y un día de presidio correccional, por el primero; tres meses y once días de arresto mayor, por el segundo, y dos meses y un día de igual pena, por el tercero.

El veredicto ha sido de acuerdo con la defensa, por lo que abierto el juicio de Derecho, el fiscal solicita las penas interesadas por el defensor estando este conforme.

La Sala, en su sentencia, condenó al procesado á las referidas penas,

CÍRCULO CATÓLICO

La inauguración del próximo curso tendrá lugar el domingo 27 con los siguientes actos:

1.º A las siete y media de la mañana, en la parroquia de San Nicolás: Comunión General en la misa que dirá el Excmo. y Rmo. Señor Obispo de esta Diócesis, dignísimo Presidente honorario del Círculo.

2.º A las diez y media, en dicha iglesia: Solemne función religiosa en honor de María Santísima de la Fuensanta, en la que ofrecerá el Santo Sacrificio, el M. I. Sr. D. Pedro Martínez Garra, canónigo de esta S. I. C. y Consiliario del Círculo, y predicará don Pedro Salcedo, profesor del Seminario.

La parte musical estará á cargo de una brillante orquesta y nutrido coro de voces, bajo la dirección del Sr. D. Angel Larroca, Maestro de Capilla de esta S. I. C. y profesor del Círculo.

3.º A las cuatro y media de la tarde, en la misma iglesia: Ejercicios piadosos correspondientes al último día de novena, con exposición de S. D. M.: durante los que velarán al Santísimo Sacramento socios obreros del Círculo; rezándose el Santo Rosario, siguiendo Letanía, Trisagio Mariano y Novena, terminando con solemne Salve, Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva; y

4.º A las siete de la noche: gran velada literario-musical en los salones del Círculo al tenor del programa que se publicará oportunamente.

MAZARRÓN

UNA SÚPLICA

Leemos á diario en la prensa nacional que las tormentas están produciendo estragos, ya en las personas, ora en las propiedades, en casi todos los pueblos de España y su lectura hace sentir á los vecinos de la Barriada del Puerto de Mazarrón un triste y doloroso recuerdo capaz de constriñer el ánimo mas enérgico; el mes de Noviembre del año 1906 en esos días otra revolución atmosférica destruyó las riquezas y el bienestar de algunos llevando el mar á estrellarse en la playa, en embarcaciones donde se cobijaba la alegría y de donde se sacaba el sustento de nuestras familias, y no dejó una página negra en los anales de este pueblo debido al inagotable valor, y al fervoroso carácter que sienten unos por otros los hombres del mar.

Todas las culpas serían remediables con una poca de buena voluntad por parte de los que están al frente de los poderes públicos de este pueblo; con activar el expediente que está en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, con influir entre ciertos elementos para que se hagan las obras del Puerto, dando con ello abrigo á las embarcaciones, y con eso tengamos nuestros poderosos la convicción que no se repetirán hechos tan dolorosos como los que á continuo están expuestos á sufrir.

Una súplica justa dirigimos desde las columnas de EL TIEMPO por si la lectura de estas líneas hacen eco en quien corresponda haciendo que la patria que sería para este asunto, se convierta en actividad con lo cual se obtendrán innumerables ventajas, para todos los ramos de las Artes Industria y Agricultura, tan necesitadas de protección en la barriada del puerto de Mazarrón.

QUEJAS

Nos dice el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, que diariamente se quejan los socios de la Cámara se cometen arbitrariedades por el anterior arrendatario de consumos, para cobrar á los habitantes del extrarradio de este término municipal los consumos del año 1807, usando para conseguir su intento, multitud de infracciones legales y un sin número de atropellos.

Las anteriores líneas deben de pasar por la vista de las autoridades locales y ver sus reclamaciones que según obran en poder del Sr. Presidente de la Cámara con el fin si es cierto lo expuesto poner remedio.

TIRO NACIONAL

El domingo próximo hay tiro de pollo, de paloma y al blanco.

Los alumnos de las escuelas prácticas no podrán tirar si no se reciben los cartuchos pedidos á la compañía de Explosivos.

VIAJEROS

Ha salido para Cartagena el Alcalde Don Luis Zapata.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo Don Julián Molina.

CORRESPONSAL

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Catedral
Dos nacimientos.
Tres defunciones.
Matrimonios 2.

Juzgado de San Juan
Nacimientos 2.
Defunciones 3.
Matrimonios 2.

Robo de alhajas

Días pasados dimos cuenta á nuestros lectores de que á la señora del Gobernador del Banco don Antonio Garcia Añix, le había sido robado un cabás en el tren que contenía buen número de alhajas.

Ampliando dichas noticias he aquí el telégrama que el interventor de sección ha dirigido al ministro de Fomento:

«El interventor de sección.
«En el kilómetro 226 han robado á la señora don Sr. Garcia Añix, que ocupa el coche A. F. 54-617 del tren 2 de hoy, un cabás que contenía, entre otras alhajas, las siguientes:
«Un collar de brillantes, unos solitarios, unos pendientes de brillantes con orlas, otros de zafiros y brillantes, unos pendientes de brillantes y esmeraldas, una estrella de rubíes y brillantes, un afilador imperdible de café de brillantes, un afilador con miniatura, otros de brillantes, una lanzadera de brillantes, una cajita con un collar de brillantes y 1.500 pesetas en papel, plata y el carnet que ostenta el retrato de la familia.

«El robo se efectuó desde el estribo bajando el cristal desde fuera, y se sospecha sea el autor un hombre grueso con gorra, á quien se le vio por los estribos, y el cual pudo aparearse en la parada que con el aparato de alarma se hizo en el referido kilómetro.

«En el tren no venia pareja de escolta de la Guardia civil.»

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE 1908
DOMINGO XXVII

Santos Cosme y Damian médicos y Leoncio hermanos, Hilario y Terencio, mrs.

CULTOS

En la Merced.—El solemne Octavario á la Titular se hace por la mañana á las seis, á las nueve, á las doce y por las noches al toque de oraciones. Día 27: La Excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pezo, en sufragio de su madre.

En Verbenas.—Continúa el piadoso novenario á San Francisco de Asís, haciéndose por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones. Día 27: Doña Carolina Alonso de Ojeda, por sus difuntos.

En la Parisina.—El novenario á San Francisco de Asís se hace por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones. Día 27: Prebenda don Juan Martínez Capel, y la hija doña Vicenta Baza por su interción.

VELA Y ALUMBRADO

Día 27.—En San Esteban por don Francisco Alarcón Cuello y demás difuntos de su familia.

El herido de anoche

DETENCION DEL AGRESOR

Ayer mañana fué detenido el Carbonero por fuerzas de orden público en los alrededores de su casa, situada en la Ronda de Garay, ingresado en la cárcel, incomunicado, en donde ha quedado á disposición del Juzgado correspondiente.

El herido ha sido reconocido por el médico señor Hernandez Ros, no pareciendo que le haya interesado la herida ninguna arteria importante.

Noticias locales

Defunción

Victima de larga enfermedad, que ha soportado con verdadera resignación cristiana y confortada por los auxilios de la religión, ha fallecido en esta capital la señora doña Matilde Sierra Ruiz Funes, esposa de nuestro amigo don Antonio López, y persona que gozaba de generales simpatías por su bondad y virtudes.

Su entierro tendrá lugar el 27 á las diez de su mañana, en la iglesia de Santa Catalina.

Al difunto esposo, padres y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido por la pérdida que lloran, rogando á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

De minas

Por el Ingeniero D. Ricardo Sanchez Madrigal se llevarán á cabo las siguientes demarcaciones de minas:

Del 4 al 11 de Octubre próximo, las minas Caridad, Cleonía y Ermelinda, sitas en término de Cehegin.

Del 6 al 19, id., las tituladas Angel de la Guarda, Los Angeles, Santa Rita, Tanger y Tetuán, de Abarán, Ricote, Murcia, Campos y Mula.

La mancomunidad de las minas de Cehegin, solicita 15 pertenencias de hierro para la mina Marceña, en terrenos de D. José Sanchez, paraje llamado Riudon caliente, diputación del Gilico (Cehegin).

Se ha declarado sin curso y le necido el expediente de registro La Fortuna, número 16.109 del término de Lorca.

De Madrid

En el correo de ayer regresó de la Corte nuestro distinguido y respetable amigo el Ilmo. Sr. Don Ricardo Codorniu, Ingeniero Jefe de la Repoblación Forestal, acompañado de su preciosísima nieta Carmen, hija de nuestro buen amigo Don Claudio.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Instrucción pública

Por la Secretaría de Instrucción pública se ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de las escuelas de la provincia que han de proveerse por concurso único que son las siguientes:

Las elementales de niños de Garapacha y Copa, dotadas con el sueldo anual de 550 pesetas; las incompletas de niños de Majada (Mazarrón) y Pacheco con 500 pesetas y la de niñas de Santa Gertrudía de Lorca también con 500 pesetas de sueldo, expirando el plazo para la presentación de solicitudes 30 días después de publicado en el «Boletín Oficial».

Para Madrid

Hoy sale para Madrid nuestro estimado amigo el notable periodista D. Miguel Fernández, al que deseamos un feliz viaje.

Real Orden

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación ha sido autorizado el Ayuntamiento de Abanilla para sacar á subasta dos trozos de tierra que le fueron adjudicados por débitos de consumos.

Tienda-asilo

En este benéfico establecimiento se han despachado en el día de hoy setenta y dos raciones de comida á familias pobres.

Audiencia

Para el día 28 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una del juzgado de Mula por homicidio, contra Jesús Lozano. Defensor, Sr. Linares, procurador señor Gonzalez Sanz.

Seccion segunda

Una de Caravaca por estafa, contra Antonio de Egea. Defensores señores Cierva y Garcia Muñoz (Don J.) procuradores señores Salvat y Piguera.

Otra de La Unión por abusos desahonnestos, contra José Suarez Ortiz. Defensor señor Garcia Muñoz, (Don H.) procurador señor Vilá.

Canongía vacante

En la diócesis de Barbastro se encuentra una Canongía vacante que ha de proveerse mediante oposición, terminando el plazo para presentar las solicitudes el dieciocho de Octubre próximo.

Lavadero del Circo

Grandes reformas, legadoras á vapor que evitan el uso del cloruro de cal: pilas unipersonales agua abundante y limpia todos los días. Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa á domicilio. Economía y limpieza no conocidos.

Herido

Ha ingresado en el Hospital con una herida contusa en la cabeza, Enrique Bernal Quinto, de 25 años de edad, soltero y vecino del barrio de S. Juan, el que se hallaba, ante noche en la calle de los Postigos, con una tajada de gran calidad, dice que fué apaleado por tres guardias municipales sin motivo alguno para ello, no pudiendo precisar quienes sean éstos.

El Juzgado entiende en el asunto.

De Madrid

En el correo de ayer regresó de la Corte nuestro distinguido y respetable amigo el Ilmo. Sr. Don Ricardo Codorniu, Ingeniero Jefe de la Repoblación Forestal, acompañado de su preciosísima nieta Carmen, hija de nuestro buen amigo Don Claudio.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Instrucción pública

Por la Secretaría de Instrucción pública se ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de las escuelas de la provincia que han de proveerse por concurso único que son las siguientes:

Las elementales de niños de Garapacha y Copa, dotadas con el sueldo anual de 550 pesetas; las incompletas de niños de Majada (Mazarrón) y Pacheco con 500 pesetas y la de niñas de Santa Gertrudía de Lorca también con 500 pesetas de sueldo, expirando el plazo para la presentación de solicitudes 30 días después de publicado en el «Boletín Oficial».

Para Madrid

Hoy sale para Madrid nuestro estimado amigo el notable periodista D. Miguel Fernández, al que deseamos un feliz viaje.

Jóvenes detenidos

El Gobernador de Castellón comunica por telegrama al de esta capital, que en el día de antea y fuerón detenidos dos jóvenes llamados Carmelo Suarez Garcia, de trece años de edad y Antonio Sanchez Brocal de once, naturales de Murcia.

El primero dijo ser huérfano y que tenia en esta una tia llamada Dolas Garcia Eduardo habitante en la plaza de S. Gines y el segundo tambien huérfano con familia en la calle de Carretas.

Los dos jovenzuelos quedaron á disposición del Gobernador civil de Castellón hasta segunda orden.

El tranvia

Ayer mañana á las siete en la puerta del Carmen, en el barrio de San Benito, al cruzar uno de los tranvías, se espaltaron las cañerías de un carro, chocando este con aquel, resultando con la tienda bastante averiada.

No ha habido que lamentar afortunadamente desgracias.

Exámenes

En la Normal de Maestros han terminado ayer los exámenes de prueba de asignaturas.

El martes próximo darán principio los ejercicios de reválida elementales y el día siguiente los superiores.

Del 28 al 30 serán los exámenes de ingreso para los alumnos oficiales.

Tembor de tierra

Ayer mañana á eso de las diez se dejó sentir un ligero temblor de tierra.

Por su corta duración, muchas personas no se han apercibido.

Junta de Sanidad

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Sanidad.

Matadero

En el día de ayer se sacrificaron para la venta pública las siguientes reses:

Vacunas, 7; Chotos 38 y Cabritos, 6.

En el de cerdos se han sacrificados 00.

Beneficio de Lagartija

Los espadas que tomarán parte en la corrida que ha de celebrarse á beneficio de Lagartija, serán, según telegrama de este, Negrete, Muñagorri, Pescadero, Minerito, Fuentes y Paquiro.

“VECET”

El mejor queso del mundo, es cajit. s divinemente presentadas á DOS PSETAS UNA

De venta en Murcia: FONDAS NIETO.

Beneficencia provincial

Los enfermos de los ojos, curados por el doctor Peña han sido noventa y seis y se han hecho dos operaciones en la consulta gratuita del Hospital en la presente semana.

Traslado de Tahona

El popularísimo y honrado Industrial conocido por Pacho el de la tahona, nos encarga hagamos saber á su numerosa clientela, que desde el primero del próximo mes de Octubre traspasa su despacho de pan, desde la Tahona de Santa Eulalia, á la calle de St. Quiteria, al conocido y antiguo Horno Nuevo, acreditado ya tantos años.

En dicho Horno de la calle de Sta. Quiteria, podrán los parroquianos de Pacho el de la tahona, favorecerlo como hasta aquí premiando así su laboriosidad y sus muchos años de honrado trabajo.

El ciudadano Fortún

— O —

Memorias de un murciano viejo

— POR —

José Frutos Baeza

tos y disonantes gallos, que todo aquello era una treta hipócrita de los realistas; y que solo ellos, con *Barbabás* á la cabeza (así apodaban á don Cristóbal Jiménez, jubilado de Rentas) en unión del nominado Fraile Pepón, que era tan fraile como yo arcadiano, y algunos otros miembros de la matonería, podían ser los vapuleadores de don Serafin Garcia, y los autores de tanto atropello como en las sombras de la noche se cometían.

Mi padre, en un momento de exaltación, á que le estimuló el rebufo de tamaña indignidad, invitó bruscamente á los circunstantes á que le siguieran á la robotica. Osorio entró tras de ellos, y allí secretaron largamente. Un rato después,

mi padre díjome imperiosamente:—Ea, chiquillo; á dormir.—Y salimos. Angela nos aguardaba dormitando. Mi padre se marchó á la calle nuevamente.

Angela y yo permanecimos algunos minutos en silencio. Al cabó de ellos, dejó la anciana escapar un suspiro y exclamó:—¡Hijo mio, tu padre siempre lo mismo! ¿Qué diablillo le tirará del brazo estos días? ¿A dónde le llevará en estas noches de agua y de frio?

Yo la escuchaba pensativo.

La anciana continuó su charla quejumbrosa. Como en otras ocasiones, me habló de mi madre, de mi santa madre, á quien perdí cuando contaba unos meses. ¡Lo que ella sufrió con estas cosas de mi padre!—Y es bueno como un ángel;—¡créemelo, hijo!—es bueno. Pero algún enemigo le acecha. ¡Jesús! Yo le rezo al Santo Angel de la Guarda, á la Virgen de la Fuensanta y á Nuestro Padre Jesús Nazareno! Yo no espero.—¡Jesús! ¿cómo es posible!—que le pase nada malo. Pero, por si acaso, bien encomendado le tengo á la Madre Fundadora que me avise con tiempo, para evitar un peligro.

—Ama—líjeme malhumorado—léjese de esas cosas, y vamos á dormir.

—Si, hijo, á rezar y á dormir.

Más dispuesto estaba mi ánimo para el rezo que para el sueño; pero el ala derecha de mi casa se hundía á golpes. Fortunilla maceaba suela y cantuseaba; los socios disputaban sobre si el telón subiría á torno ó á tirones, y en medio de este concierto se oía roncar á Pascuala, como un carretero.

Desde mi alcoba me la imaginaba con la cabeza sobre el respaldo de la silla, con su cara boba y la boca abierta, soñando que engullía un buen plato de gacha, con arropé.

IV

¡Agua val!

Era la noche de San Blas (año 15) la elegida para la representación en el teatro de Fortunilla. El antiguo salón, sucio y mohoro, que el zapatero tenia destinado á almacenar suela, cartón, hormas y diferentes trajetas, estaba aquella noche espléndido. El papel pintarrajeado de almagra cubría las descortezadas paredes. Del artesonado y carcomido techo pendían dos arañas de

hojalata con profusión de velas. Allá, al fondo nostraba sus colorines el flamante teloncillo de boca, que representaba dos lindos pajeccillos enguirnaldando el busto de don Ramón de la Cruz, según acreditaba el letrado que debajo se leía, á modo de tarjeta de identidad.

Jamás espíritu travieso alguno obró semejante prodigio de transformación en menos tiempo y con tal ambiente artístico.

Ya estaba la sala caldeada de entusiasmo y de impaciencia, cuando los músicos ocuparon, cabe la concha, su silleta respect va. Una trompa, una flauta, un violín y una guitarra integraban la pequeña orquesta. No hay qué decir que la guitarra y la dirección musical estaban á cargo del insigne zapatero.

Las ochenta ó cien sillas que apretadamente, llenaban la sala, estaban ya ocupadas por sus beneficiarios de ambos sexos. Las señoras, á un lado, los caballeros, al otro. Solo en el departamento de las damas se notaba un lugar vacío. Fortunilla miraba impaciente hacia ese sitio sin dueña. En su semblante se pintaba la más profunda contrariedad. Diríase que retardaba el comienzo de la fiesta esperando... esperando.

De pronto sus ojos relampaguearon de ale-

Desde mi celda

Aun estaba fresca la tinta de las anteriores rotas cuando me anunciaban la marcha a la capital del antiguo Reino de Aragón...

La novena ultima un primor. La iglesia al principio envuelta en tibia luz que impedía de tallar pero que era suficiente para distinguir una a modo de alfombra blanca, volátil, de entre las que saltan relampagueos brillantísimos...

Apenas nos habíamos hecho cargo de lo expuesto cuando el joven presbítero Don Francisco Zapata Bato nuestro querido paisano, coadjutor de Cieza con todos los fervores que le presta la verdadera vocación religiosa que le ha hecho olvidar las riquezas de su casa...

Como si estas melodías fueran un conjuro iluminase el camarín y aparece la Excelsa Reina entre nubes de azuladas gasas rosas, claveles y potentes focos eléctricos...

Las luces aumentan y el policromo retablo surge entre dibujos elegantísimos de luces y flores, las aristas se marcan con las velas encendidas, las columnas sus verdes cuerpos entre espirales de grupos de velas...

Todo termina, y al salir me dan la noticia que siento en extremo del fallecimiento de uno de los hermanos más virtuosos...

CORRESPONSAL

25 Sptbre. 1908.

ALHAMA

Del 1.º al 8 de Octubre se celebrarán en esta los siguientes fiestas:

Día 1.º.—Diana per la mañana; inauguración y la rifa benéfica y verbena a las nueve de la noche.

Día 2.—Cucafías por la tarde. Día 3.—Por la mañana función religiosa en honor de San Francisco de Asís predicando el teniente vicario general castreño don Germán Aledo...

Día 4.—Diana por la mañana y función religiosa predicando el mismo señor. Por la tarde procesión de Nuestra Señora del Rosario.

Día 5.—Carrera de cintas y verbena. Día 6.—Carreras de niños en sacos, sarten. Por la noche bailes populares.

Día 7.—Por la tarde elevación de globos y por la noche verbena. Día 8.—Bailes con trajes regionales. Por la noche, gran retreta y gran iluminación.

CORRESPONSAL

Hotel Universal

Han llegado:

Día 26 de Septiembre de 1908

Don Joaquín Alaba, don Augusto Mazot, don Juan Tomás y señora, don Santiago Sufé, don Juan Ruiz, don Otto Drach, don Rosendo Ferrer, don L. Fauconier y s. f. rra.

PLATO DEL DIA

Arroz a la valenciana.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:

Don Nicolás Bermúdez, don Ricardo Miguel, don Rafael Sañer, don Mariano Gardetta, Mr. H. Dorlien, don Luis Moreno, don Mignel Zapata, don Juan Jorquera, don Francisco Mancebo, don Nicolás Lamba, don José Samper Moreno, don Pedro Escudero Lopez.

PLATO DEL DIA

Arroz a la valenciana.

Piñuela.--SASTRÉ

Plaza de Camachos, 15

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han vendido los siguientes artículos:

Limones de 2'00 a 4'00 pta. ciento. Peras, de 0'50 a 1'00 id. kilo. Manzana reineta, de 0'00 a 0'00. Camuesas de 0'25 a 0'35 id. Uvas de 0'18 a 0'55 id. Higos de 0'51 a 0'20 id. Id. chumbos de 0'00 a 0'00 id. Ciruelas de 0'00 a 0'00 id. Melocotones de 0'40 a 0'75 id. Coliflor de 0'00 a 0'00 id. Lechugas de 0'30 a 0'70 docena. Alcachofas de 0'50 a 2'00 id. Berenjenas de 2'00 a 5'00 ciento. Acerolas de 0'30 a 0'35 kilo. Melones de 0'51 a 0'00 id. Sandías de 0'00 a 0'00 id. Judías de 0'20 a 0'35 id. Tomates de 0'10 a 0'15 id. Ajos, de 0'25 a 0'25 id. Patatas de 0'12 a 0'15 id. Pepinos, kilo, de 0'00 a 0'00. Pimientos de 0'00 a 0'00 el ciento. Calabazas de 0'40 a 1'00 kilo. Madrid 23 de Septiembre de 1908 El Asentador, PEDRO ROJO.

ACADEMIA PREPARATORIA

para

Carreras Militares, Correos y Telégrafos

Esta Academia cuenta con un profesorado técnico, acreditado por sus muchos años de práctica, compuesto en su mayoría por Oficiales de Artillería

Para más detalles, dirigirse a don Enrique Moreno, Rambla, 1, principal, de diez a doce.

Antigua Academia preparatoria

- PARA -

CARRERAS ESPECIALES

establecida en el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares y en las escuelas de Ingenieros civiles. Se admiten interncs. Las clases darán principio el día 1.º de Octubre.

ZAMBRANA, NUM. 10.-MURCIA

Da detalles ya conocidos. Cuando regrese de París se detendrá en Madrid. Su misión más que política es financiera.

También fué el jefe de los migueletes.

En Hendaya

Cumpimentaron a los Reyes de España las autoridades francesas a su paso para Paris.

El público les vitoreó. La esposa del consul de España ofreció a la reina un ramo de flores.

Para los pobres

El Rey ha dejado al alcalde de San Sebastián 5.000 pesetas para los pobres.

Además ha dado otros donativos.

Los hijos del Rey. -El Giralda Por la noche marcharon a Madrid los príncipes de Asturias y Jaime.

Les acompañan el General Echaiz y personal palatino.

El "Giralda", ha zarpado con rumbo al Ferrol.

De Mazarrón

26 - A las 8'25 n.

Conflicto en puerta

Con motivo de una operación de desagüe, se provoca una difícil situación.

Al patrono de la "mina "Talia", obligan a desaguar.

Quedarán durante cinco meses 200 obreros sin trabajo.

Estos piensan acudir al Gobernador y al Ingeniero jefe de Minas por si pueden remediar el conflicto.

Del Extranjero

26 - A la 10'25 n

Descontento en Turquía

Dicen de Londres que en el pueblo turco se nota descontento

El nuevo régimen no satisface. La venta de armas es extraordinaria.

Se teme que estallen desórdenes.

Es posible que se aprovechen los revoltosos de la Pascua de Ramadán.

Nuevo ministro

De Bruselas telegrafian que se indica para nuevo Ministro de las Colonias a Reukin.

El 10 de Octubre se celebrará un mitin socialista en el que hablarán Jaurés y Bebel.

URGENTE

Recibidas 2 000 piezas lanas superior para vestidos de señora, última novedad a 4 pesetas corte.

1 000 piezas gran novedad lana pura de 25 pta. se venden a 10'50. 3 000 telas de Palencia de todos los tamaños más baratas que en la fabrica, todas marcadas con sus breccis; las de ocho rayas matrimonio refinado, a 17'50 pesetas.

Recibidas todas las novedades para caballero.

TOMÁS PALAZÓN

Placería, 36 y San Bartolomé 6 y 7

OPOSICIONES

A POLICÍA

Plazas de 2 000 y 1.500 pesetas

Preparación completa por abogado excedente del cuerpo.

Razón en esta redacción.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE "EL TIEMPO,"

(Agencia Mencheta)

Información política

La minoría liberal

26.-A las 3'10 t.

Los íntimos de Moret dicen que en la reunión de la minoría liberal, pronunciará un enérgico discurso.

Será de ruda oposición al Gobierno.

Aludirá a las relaciones del partido con los demócratas. Facilitará cuando menos una inteligencia parlamentaria

Vigilancia en los trenes

El ministro de la Gobernación ha acudido con su actividad por verbal a satisfacer al público que clama ante los delitos en los trenes.

Tiene al efecto estudia la creación de un tercio de la Guardia civil.

Esta fuerza se destinará únicamente al servicio de vigilancia en los trenes.

Presentará a las Cortes el proyecto correspondiente.

Supondrá ese aumento un gasto de 1.070.000 pesetas que han de autorizar las Cortes.

Crée el ministro que se evitarán así hechos tan escandalosos como los que hoy se registran.

Espérase que nadie se opondrá a la iniciativa del ministro.

26.-A las 10'25 n.

El Inspector general de Sanidad.

Mañana marchará a Vigo el Inspector general de Sanidad. Su objeto es girar una visita al lazareto de San Simón.

Apreciará por sí mismo la organización de los servicios. Tomará las medidas oportunas para subsanar las deficiencias que se observen.

Sanidad en los trenes.—Gestiones del ministro.

La Cierva ha conferenciado con los directores de las compañías de ferrocarriles.

Les expuso la necesidad de adoptar medidas contra una invasión epidémica.

Indicó las precauciones que deben tomarse en las estaciones y en los trenes.

Es asunto importantísimo, por el estado actual de higiene en trenes y estaciones.

Los directores ofrecieron cooperar a la acción del Gobierno.

Senadurias vitalicias

Es el tema obligado en los círculos políticos, la provisión de las senadurías vitalicias.

Como son codiciadas por muchos, la lucha es empeñada. Hoy se aseguraba que serían nombrados senadores vitalicios, el Marqués de Vadillo y Moral de Calatrava.

Dícese que ocuparán sus puestos respectivos Prado Palacios y Lombardero.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. 84'55

” ” ” fin de mes. 84'60

Exterior. 96'75

5 ” amortizable. 101'40

Banco de España 450'00

Compañía Arrendataria

de Tabacos. 000'00

Explosivos. 000'00

Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 11'60

Libras Esterlinas. 28'04

26.-A las 2'30 m.

De San Sebastián

Reyes en camino

26.-A las 3'20 t.

Telegrafian de San Sebastián que salieron los reyes para París.

Sus hijos saldrán para Madrid en el expreso.

Madrid y provincias

El Mokri en Madrid

26.-A las 3'10 t.

En el expreso de Andalucía ha llegado el Mokri acompañado de su séquito.

Ha visitado algunos edificios. Es probable que en el sudexpreso de hoy marche a Paris.

Al pasar la barca

Dicen de Manresa que al pasar la barca diez obreras, en el río Cardoner, zozobró.

Se ahogaron cinco, resultando infructuosos los esfuerzos hechos por salvarlas.

Rectificando.—Acometidos

Se ha aclarado el suceso de los guardias y el borracho, ocurrido anoche.

No apalearon los guardias al borracho.

Es inexacto que el Juez de guardia detuviera a los guardias por herir al beodo.

Este les atacó y ellos se defendieron.

Dejando España

De Almería comunican que

zarpó el vapor Sofía Hannover. Marchan a bordo 578 emigrantes españoles.

Casi todos van a la América del Sur.

Llevar grandes cantidades de frutas.

Balance del Banco

Del balance efectuado resulta: Aumentando el oro en 150.585 pesetas.

Billetes 1.529.350

El efectivo 1.020.799

La plata ha disminuido 2 millones 446.312 y las cuentas corrientes 7.886.072.

26.-A las 2'30 m.

Riña entre empleados

Dos empleados de la Estación del Mediodía riñeron.

Al salir de las oficinas se encontraron. Ambos después de acalorada disputa resultaron heridos.

Lorenzo Fontalegre grave, el otro fué detenido.

Intoxicados

Telegramas de Madrid dan cuenta de lo ocurrido en la calle de Embajadores.

En un cafetín tomaron leche siete personas.

Estaría en malas condiciones, pues resultaron siete intoxicados

El Mokri en Madrid

26.-A las 1'30 m.

Política.—A Paris

Dice la Correspondencia que la estancia en Madrid del Mokri no tiene importancia política alguna.

Después de descansar marchó a Paris.

Allí comenzará sus gestiones políticas.

Rehusa decir a favor de cual de los dos Sultanes se inclina.

De dicese que sea a favor de Abdelazis.

Dice que no sabe nada de los restos del ejército del sultán derrotado.

Supone que se habían reunido los diversos grupos intentando un golpe decisivo.

Abdelacis está cerca de Casa Blanca, inmediato al campamento francés.

Cuando se decida la cuestión, si le señalan una pensión marchará a Oriente.

El Mokri supone que Haffid trata de hacerse agradable en Marruecos.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y fo-restales con gran rebaja de precios.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídense catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª Plaza de San Justo.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se reanudarán los cursos el día 3 del corriente para los alumnos de primera enseñanza y el 15 del mismo mes para los de segunda. Se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27 Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Bogasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Motores Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado estilogó—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre. Dirección para G. ova Fort-Said, Suz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pinar del Rio en H. bona al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para N. York, Habana y Veracruz. Ve acruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litoral de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en H. bona.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes por San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en H. bona. Comienza por el ferrocarril de San Juan con las compañías de navegación el Pacific, para cuyos puertos admite pasaje y carga; con billetes y comodidades de estos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tenerife, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con estorzo á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso. H. bona de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bomaas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «confort» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Mañas, calle Desamparados, 12.
En Rayllente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio Garela, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.